

SANTORAL

Día 9.—Sábado.—San Cirilo, ob., San Alejandro, mr., Santa Anatolia, vrg., y San Zenón, mr.

Día 10.—Domingo.—San Cristóbal, patrón de Ronda y Stas. Amalia, Segunda y Rufina.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes

Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo.

Depósito Central de Agua de Solares

Calle del Martillo, 1.—Teléfono 127

SANTANDER

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once a una,

ALAMEDA PRINCERA, NÚM. 10 12

TISIS

Más vale prevenir que remediar.

Adquirir enfermedades de carácter mortal por culpa y negligencia de las autoridades encargadas de la higiene y salubridad públicas; vivir en una pobreza fisiológica indigna de los pueblos que quieren pasar por cultos y civilizados, y arrastrar vida miserable por abandonados imputables a la beneficencia oficial, subleva a todo ciudadano honrado y lleva el frío al alma del que observa atentamente las gestiones de quienes, mandando, satisfacen largamente el capricho ó la venalidad de un cacique y no remedian, ó no hacen lo posible por remediar, el estado enfermizo de un pueblo que, sin duda por la poca esmerulosa de sus administradores, lleva á la estadística demográfica tal cifra de cadáveres que asusta al menos aprensivo.

Los Gobiernos de España no tomaron nunca eficaces medidas para que desapareciera la fiebre amarilla, la viruela y otras enfermedades que se habían hecho endémicas en nuestras posesiones de Ultramar; pero hoy—¡qué vergüenza para nosotros!—han desaparecido de allí aquellas dolencias y casi pueden llamarse Santorales aquellos lugares.

Actualmente causa la tuberculosis en nuestra nación la mayoría de las víctimas, y aún no se toman iniciativas por nuestros gobiernos que ven, con una impasibilidad casi criminal, la alarma de los ciudadanos, sin disponer á hacer todo cuanto es preciso ó indispensable para impedir que adquiera más incremento esa enfermedad que nos va diezmando rápidamente.

Las iniciativas particulares tienden á suplir esa inexorable falta de nuestros gobiernos, y por eso vemos, de vez en cuando, que algunas Corporaciones médicas, algunos centros científicos, toman á su cargo, por humanidad, el estudio de las medidas que son necesarias al fin plausible y laudable de evitar la propagación de la tisis, que tanto terreno encuentra abonado para su desarrollo por la incuria y negligencia de los que se constituyen en autoridad, no siempre para bien del pueblo, sino para fines privados y conveniencias particulares.

Es el primer deber de toda persona encargada de la administración de un pueblo velar por los intereses más esenciales del mismo... Y concretándonos á nuestra localidad, nos atrevemos á decir que haría mejor nuestro alcalde en mirar atenta y constantemente por la salud del vecindario antes que por aquello que, en el orden administrativo, es á todas luces secundario.

El dinero que se ha empleado y se emplea en abrir una nueva vía que nos lleve más rápidamente al Sardinero hubiera sido mejor empleado en ir poniendo en mejores condiciones la red de alcantarillado, defectuosísima hasta dejarlo de sobra.

Las mismas energías con que se persigue al matuteo deberían tenerse con los dueños de los edificios particulares que no han cumplido el acuerdo de la Alcaldía referente á la instalación de inodoros en los retretes. Yo he visto que la guardia municipal ha producido por esto muchas denuncias; pero no tengo por seguro que se haya tramitado con la debida rapidez ni que se haya impuesto la autoridad ante las desobediencias de los propietarios.

No se hace cumplir en toda su integridad el capítulo VIII de las ordenanzas municipales que trata de la sanidad y salubridad de la población; y en estas cuestiones ó no cumplirlo todo, completamente todo con rigu-

rosa exactitud, es tanto como no hacer nada, absolutamente nada.

Menos luz eléctrica puede alumbrar el Boulevard; pero no pueden pasar las casas de los pobres con recibir poquísima luz del sol, tener la ventilación escasísima y carecer de agua en absoluto...

Vivir así es... vivir en fosa descubierta. Eche usted allí, señor alcalde, un poco de tierra y polvo, muy poco, y verá usted cómo hace oficios de enterrador...

Desde estos lugares márchese á visitar los centros de venta de muebles y trapes viejos y se convencerá de que nadie puede entrar en ellos sin la brigada encargada de la desinfección de habitaciones. ¿Para qué está la estufa? ¿Qué hacen esos centros sanitarios á que se refiere el artículo 47 de las Ordenanzas?... ¿Qué hacen?... ¡Si no deberían estar parados ni un minuto!...

Hay que quemar—no cabe otra solución—muchos edificios destinados á viviendas y también muchos objetos que los ropavejeros tienen apilados en sus establecimientos.

En todas las oficinas públicas—que deben estar muy ventiladas por la concurrencia á las mismas de muchas personas—conviene poner letreros como los que hay en el Hospital de San Rafael: «Se prohíbe escupir en el suelo». Debajo de estos carteles deben ponerse escupidoras con agua, las cuales se habrán de limpiar diariamente.

El esputo del enfermo tuberculoso infecciona la atmósfera y de esta va la infección á los que la respiran—hablo con vulgaridad para que mejor se comprenda el peligro—; y como se cuidan tan poco las personas de escupir en cualquiera parte, debiera esto pensarse como se penan otras faltas de aseo público.

La muerte persigue constantemente á la vida; y nosotros, los vivos, debemos hacer titánicos esfuerzos por restar conquistas á la muerte.

Hay que tener siempre en cuenta el viejo aforismo que dice:

«Más vale prevenir que remediar.»

El Doctor X.

Album poético

EN UN ABANICO

Yo te pido, te suplico, y hasta me strevo á rogar, que oñites con tu abanico, las perlas de tu collar.

Cubre las perlas de Oriente que lucen en tu prendido, y descubre sonriente, las que Dios te ha concedido.

Yo no hago más que mirar, sólo mirarla á ellas, y en vano intento pensar cuál de las dos son más bellas.

Que, en lo que á mi parte toca, no ho podido averiguar si las perlas de tu boca, ó las perlas del collar.

JESUSA DE BUSTAMANTE.

Santander 8 de julio de 1904.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Procedentes de Valladolid, han llegado á su chalet del Sardinero, donde pasarán la temporada de verano, las bellísimas hijas de don Baldomero Alonso.

En el tren correo de ayer llegó á esta población el senador por esta provincia nuestro particular amigo don Restituto de la Torre.

Ha llegado á Reinosa la distinguida familia del Senador señor Marqués de Santa María de Bolanos.

Ayer llegó á esta población, procedente de Madrid, el diputado provincial don Enrique Pico.

A sus posesiones de Castañeda ha llegado, procedente de Bilbao, don Federico Ustara.

Ha llegado á Puente Viego, procedente de Valladolid, don Anselmo León.

De la capital pinciana ha llegado á Santander don Manuel Diéguez.

De Madrid han llegado los señores Borregón y Trevijano, don Antonio Ocejano y doña Concepción Gómez.

Ayer llegó á Torrelavega, saliendo inmediatamente para sus posesiones de Golombres, el opulento capitalista don Luis Ibáñez.

Ha llegado al balneario de Solares para hacer uso de aquellas acreditadas aguas el virtuoso sacerdote don Fermín Isasi.

Nuestro particular amigo don Gregorio Mazarrasa y Pardo, abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, se encuentra desde hace algunos días en Mondariz, adonde marchó con objeto de atender á su restablecimiento.

Desearnos que encuentre alivio á su dolencia y que regrese sin novedad á la tierra.

Ayer estuvieron en Torrelavega, con ob-

jeto de visitar algunas fábricas, varios estudiantes de la carrera de ingenieros.

Enhorabuena

Un cronista madrileño se hace eco de las noticias que se han dado estos días en los salones, acerca del propósito que abrigan varias aristocráticas señoritas de abrazar la profesión religiosa.

Son estas jóvenes, según el cronista, una de las hijas de los marqueses de Aguilera de Campó; otra de los condes de Vilana, que ya tiene una hermana religiosa; María Luisa O'Donnell, hija de la duquesa viuda de Tetuán; una Llorens; una Santos de Guzmán, y otras.

El conocido aristócrata bilbaíno don Gabriel Vilallonga, que, despreciando el brillante porvenir que le aguardaba en el mundo, ingresó en la Compañía de Jesús, celebrará su primera el día de San Ignacio. Nuestra enhorabuena.

Ayer tomó posesión del cargo de juez de primera instancia é instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, don Julio Insauti, recientemente nombrado para ocupar dicho puesto, y que, según nuestros lectores, desempeño en Santander el cargo de juez municipal durante el último biénio. Reciba nuestra enhorabuena.

Conque ¿enseñando la oreja?

Este periódico que vegeta en la calle de la Compañía se arrancó ayer con un chorizo de cerca de dos columnas, diciendo qué sé yo cuántas cosas al señor San Martín y dejando á este señor en mejor terreno que en el que antes estaba, pretendiendo conseguir lo contrario, precisamente. Con lo cual se ha evidenciado una vez más la habilidad del rotativo, echándose bien de ver, en cambio, que ha leído y releído y compendiado las obras de Tolstói y Perri; sino que no las ha entendido.

En ese escrito... cursi y contraproducente se nos obsequia á nosotros con una puyita, inocente, que nos ha hecho la mar de gracia.

Dice así: «En las cuartillas que el canalejista señor San Martín repuso del periódico satólico LA ATALAYA (¡qué dirían los sevillanos de la buena prensa si lo supiesen!...)»

Bueno, vamos por partes. El canalejista señor San Martín no repuso cuartillas de LA ATALAYA. A quien se lo contó dígame qué miente.

Con el señor San Martín estuvo, en la noche del miércoles, nuestro redactor señor Valencia, el cual quiso ver y vió los documentos que dicho señor concejal llevó á la sesión.

Y el pillín del rotativo subraya la palabra católico, así católico.

¡Vaya con el Monseñor, repartiendo patentes de catolicismo! Tiene gracia. Es como meterse el diablo á predicador.

Y luego, entre paréntesis, exclama: «¡qué dirían los sevillanos de la buena prensa si lo supiesen!»

No sabe el rotativo qué dirían de nosotros, pero nosotros sí sabemos lo que dijeron de él. Y lo que dijo el obispo de esta diócesis; y lo que dice todo el mundo.

El que menos, le califica de pastelero y el que más se quiere ensañar, no encuentra epíteto bastante adecuado.

A nosotros unas veces nos ha llamado carlistas, otras mauristas, viesquistas en otra ocasión y ahora canalejistas. Aunque no lo dice claramente, porque el rotativo es un bicho como los de cierta ganadería que nunca acometen de frente y con nobleza.

El día menos pensado nos va á llamar correligionarios.

Y esto es lo que más sentiríamos. Todo menos eso.

POR TELÉGRAFO

De los telegramas que, con retraso, recibimos ayer tarde extractamos la siguiente información:

EN EL CONGRESO

Tormenta parlamentaria

A las cuatro menos cuarto queda abierta la sesión pública.

El señor Romero Robledo ocupa la presidencia.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

El señor Lerroux pide que se cuente el número de diputados.

Durante la votación los diputados de la minoría republicana se situaron junto á la mampara, absteniéndose de votar.

Apruébase el acta por 86 votos.

El señor Morayta pide la palabra.

El señor Romero Robledo se la niega.

Insiste el señor Morayta.

El escándalo arceca por momentos.

El señor Romero rompe una campanilla después de agitarla inútilmente.

Oyéense varios rumores y protestas de todos los lados de la Cámara.

Sigue la confusión, y después de un buen rato, consigue el señor Romero restablecer el orden.

Después de otros asuntos, en que intervienen los señores Lerroux, Muro, Moret, Azcárate, el ministro de Gracia y Justicia y el señor Maura, entrase en la

Orden del día

El señor Burell (don Julio) pide que se dé lectura por el señor secretario al artículo 171 del Reglamento.

El señor Romero Robledo dice que han pasado las horas de reglamento y que por tanto debe ser mañana cuando se traten dichas proposiciones.

El señor Burell y los republicanos protestan enérgicamente.

Por fin se da lectura del artículo pedido.

La Cámara se anima por momentos.

Entre los diputados corren vientos de tormenta.

El presidente agita repetidas veces la campanilla.

La confusión aumenta.

Es imposible entenderse.

El señor Salmerón pide que se cumpla estrictamente el Reglamento.

El señor Romero le contesta airado que mientras él esté en la presidencia, se cumplirá.

El señor Burell intenta hablar.

Se oprime el señor Romero.

El escándalo sube de punto; no tiene nombre.

El señor Romero dice: Entramos en el orden del día.

El señor Salmerón: No, no.

El señor Romero Robledo: ¿Quién preside esto aquí? (Se promueve un fenomenal alboroto.)

El presidente agita fuertemente la campanilla, logrando imponer orden después de una gran gritería y escándalo.

Un señor secretario lee una proposición de no há lugar á deliberar sobre el suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibáñez, y el señor Romero concede la palabra al señor Nougues.

El señor Nougues apoya dicha proposición.

El señor Salmerón hace uso de la palabra y censura al presidente de la Cámara.

El señor Burell se levanta y dice: ¿Y mi proposición?

El señor Salmerón: Eso no puede ser.

El señor Romero Robledo: Ya ve su señoría cómo puede ser.

Continúa el escándalo.

Habla después el señor Lombardero y promueve un nuevo escándalo el señor Lerroux.

Este pide que se lea el artículo del señor Blasco Ibáñez, objeto del procesamiento.

Un señor secretario lee los artículos de la Constitución antes indicados y terminada su lectura, el Sr. Romero dice: El artículo del señor Blasco Ibáñez, como ninguno que sea cuerpo de un delito, se leerá presidiendo yo.

(Los republicanos protestan, gritando como energúmenos).

El señor Salmerón: El artículo se leerá cuando llegue el caso.

Una vez hecha la estafa, el individuo se ha ausentado de Madrid, ignorándose su paradero.

Madrid 7—9'30 n.

(Recibido con gran retraso).

Escándalo enorme

Todas las conversaciones son hoy del escandalazo producido en el Congreso.

El señor Romero Robledo está completamente afónico de gritar esta tarde, pues el Congreso estuvo convertido en una plaza pública. La campanilla no callaba un solo momento y todos convienen en que el escándalo ha sido de los más gordos que se han producido en las Cámaras.

Yachting

Desde Ferrol nos escriben que el día 5, á las siete de la tarde, fué botado al agua el precioso balandro Giraldilla, propiedad del señor Barriero. El balandro fué hundeado por el capellán de la Armada don José González, que revestido de sobrepellic y estola, rezó las preces de rúbrica, que oyeron descubiertas cuantas personas asistían al acto, que eran muy pocas en atención al reciente luto que guardan los señores Barriero.

La madrina, que lo era la distinguida señora doña Lucía Sánchez Barcaiztegui de Alva González, esposa del comandante del Giraldilla, á quien acompañaban la respetable señora de Barriero y la no menos respetable viuda de Sanjurjo, se colocó al costado del balandro.

Terminada la sagrada ceremonia, adelantóse la madrina y ostentó contra la roda la clásica botella de champagne, y cayendo el espumoso líquido alpicó el codaste del elegante esquife.

Enseguida fué lanzado al agua el balandro, que arbolaba en la proa la matrícula de Ferrol y á popa la nacional con corona real, distintivo señalado á las embarcaciones de recreo.

El nuevo balandro verificó al día siguiente pruebas con todo su aparejo, regateando con el quinto bote del Giraldilla, que el pasado año había ganado un premio en las regatas celebradas en San Sebastián.

El Giraldilla demostró en este concurso de prueba lo que todos esperaban, condiciones inmejorables.

El señor Barriero ha recibido entusiastas felicitaciones, á las que unimos las nuestras.

La regata de la Copa de la «Liga Marítima Española» que se correrá en San Sebastián los días 5 y 6 de agosto, será presidida por el ministro señor Maura.

También asistirán el ministro de Marina y el secretario de la Liga señor Navarro.

En la madrugada de hoy habrá salido para Bilbao, con objeto de tomar parte en las regatas que se celebrarán en aquel puerto, el precioso balandro Mar poso, de nuestra matrícula.

Buen viaje y que regrese con la Gitana, DELSA.

LA PENINSULA DE LA MAGDALENA

No están bien informadas en este las personas á quienes alude ayer un colega local, al dar á sus lectores la noticia (?) de que en breve serán devueltos al Ayuntamiento los terrenos de la Península de la Magdalena.

Desgraciadamente, no es así, ni lleva trazas de serlo.

Precisamente persona que por su especial cargo y por otras circunstancias sabe, acaso mejor que nadie, lo que hay en este asunto, nos asegura que, lejos de ser cierto lo que dice el colega, se trata ahora de llevar á cabo, con carácter definitivo, las obras de fortificación que en el año 1898 se proyectaron con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

En efecto, sabemos que se ha recibido aquí (no estamos autorizados para decir quién) una carta del Inspector general de ingenieros, de esta región, pidiendo los planos de dichas fortificaciones para remitírselos al ministro de la Guerra, que reiteradamente los ha reclamado para proceder á la ejecución de las obras hace seis años proyectadas y en cuya necesidad se apoyó Guerra para incautarse de los terrenos de la Magdalena.

Parécenos no afirmamos, aunque creemos tener motivos para suponer que es cierto—que dicho señor inspector no era partidario de la construcción de las fortificaciones en la península de la Magdalena, y que por esto había demorado el envío de los planos al ministerio de la Guerra. Pero en vista de la insistencia del ministro en pedirlos, no ha podido menos de apresurarse á cumplir las órdenes de su superior jerárquico.

Se nos dice que, una vez terminadas las fortificaciones se levantaría quizá la rigurosa prohibición que ahora existe de pasar por aquella península—á menos que se lleve el «pase» consabido—y se permitiría al público frecuentar aquel ameno lugar, bien que á cierta distancia del emplazamiento de las piezas de artillería y de las dependencias militares que allí hayan de establecerse.

Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que no hay nada de lo que dice el colega. Y á fé que lo sentimos.

«¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

El ferrocarril al Sardinero

Con objeto de hacerse cargo del nuevo material adquirido por la Sociedad «El Sardinero» para la línea que hace servicio

desde esta ciudad á las playas de tan pintoresco y saludable paraje, ha salido para Barcelona el director-gerente de aquella empresa señor Pardo.

Con el nuevo material, que llegará sin tardar mucho á esta población, se establecerá, según tenemos entendido, un buen servicio de trenes, con el cual en los días de mayor movimiento podrán hacerse viajes de diez en diez minutos.

Nosotros felicitamos á la referida empresa por el interés con que trabaja en todo aquello que tiende á mejorar los servicios relacionados con el Sardinero, pues por ese camino se conseguirá animar tan hermosa residencia veraniega y hacer más distraída la temporada.

Otras mejoras tienen en estudio los señores que componen el Consejo de Administración de «El Sardinero», pero como no estamos aún autorizados para revelarlas y pudiera ocurrir que por motivos no imputables á la Sociedad se retrasara la ejecución de aquellas, nos abstendremos por completo de hacerlas públicas hoy y ya veremos si más adelante nos es posible satisfacer la curiosidad natural que por conocerlas tendrán nuestros lectores.

Sépanse, pues, que hay proyectos cuya realización agrada al poco y que en llevarlos á la práctica tiene grande y señalado interés la sociedad «El Sardinero».

Y perdonen nuestros lectores si no somos más explícitos.

Encíclica de Su Santidad

De Roma escriben al periódico Figaro anticipándole un interesante extracto de la primera Encíclica que Su Santidad Pío X publicará en el próximo mes de agosto. Dirígese á los católicos, tanto religiosos como seculares; recomienda la igualdad de la vida pública y la privada; considera contrario á la religión el ocuparse con ostentación en obras de caridad, olvidando los deberes privados y de familia; manda que sólo se atienda á una obra cristiana para cumplir mejor los deberes de la misma, consultando todo punto de duda con la autoridad eclesiástica; aconseja que se eviten nuevas devociones que suelen estar fuera del espíritu de la Iglesia, produciendo redundancias peligrosas, y termina exhortando á la concordia y á la caridad cristiana.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO) Madrid 8—2'20.

Despachos de Chefú dan cuenta de que los japoneses han tomado las alturas estratégicas en un radio de dos millas de Port-Arthur.

Esta plaza fué bombardeada nuevamente el día 30.

«L'Echo de Paris» recoge el rumor de que se ha librado en Port-Arthur un combate naval favorable á los rusos.

«Despachos de Londres dicen, con referencia á telegramas de Washington, que noticias de Seul dicen que el cólera ha hecho su aparición en Hang Tun.

«De Wei Hai-Wei dicen que la escuadra inglesa ha pasado con rumbo al Este, sin conocerse el punto fijo de su destino.

Un lio en Ciriego

Camino del Cementerio de Ciriego, frente al Seminario de Corbán tuvo lugar ayer tarde un incidente desagradable que terminó después en el lio de Ciriego y no fué de más dolorosas consecuencias, porque el arma que medió en la cuestión era muy chica; un cortaplumas.

Según nos dijeron, á un individuo llamado Roque Martínez se le murió una niña. Ayer tarde fué conducido al cadáver al Cementerio; y tras el carro fúnebre seguía otro guiado por el conocido cebrero Isidoro Pardo (a) Milagros.

Al llegar á Corbán, el Milagros paró el coche y dijo á los que iban en él, que le abonaran la carrera.

Contestado el padre de la difunta que se lo pagarían después que los llevara á Ciriego y los condujera á casa. No se conformó con esto el Milagros y dejó el pie á todos los viajeros, los cuales echaron á andar hacia el campamento por el atajo de la sierra.

El Milagros arreó á los caballos y llegó antes que los del duelo al lio.

Allí se reprodujo la cuestión y pareció ser que el Milagros insultó á los que antes había llevado en su coche. Ardióle la sangre á Roque Martínez y dió una bofetada al cebrero, al cual también dió después un pinchazo con una navaja.

El Milagros, herido, fué acomodado en el despacho del conserje, el cual avisó por teléfono al cuartel de la guardia civil para que fuera una pareja, pues había, decía él, un hombre gravemente herido.

En esto llegó otra comitiva fúnebre, de la que formaba parte el guardia municipal señor Lavín. A este seudi ron los acompañantes del cadáver de la niña del Roque, para que, como representante de la autoridad, se hiciera cargo del herido y del agresor.

Así lo cumplió el señor Lavín, ordenando que el Milagros fuera en su mismo coche traído á la Casa de Socorro, y habiendo entrado con él en el coche en que había ido á Ciriego al agresor Roque Martínez.

A mitad del camino apareció una pareja de la guardia civil de á caballo, que se dirigió al cementerio atendiendo al aviso del conserje.

A instancias de la pareja, el guardia se-

for Lavín entregó a aquella el detenido, juntamente con la navaja.

Después de pasar algún rato en el cuartel de la guardia civil, el detenido, por orden del sargento comandante del puesto, fué conducido a la guardia principal, quedando el Roque en la prevención a disposición del Juzgado del Oeste, al que se había avisado.

El Milleros fué curado en la Casa de Socorro de una herida de tres centímetros de extensión, pero de poca profundidad, en la región manriera izquierda, siendo después conducido a su domicilio.

La herida no parecía grave, gracias a que la navaja era muy pequeña.

Y no pasó más.

Insistimos

Algunas veces El Cantábrico—la mayor parte de ellas—sale a la calle más delicioso que una colegiala en vacaciones.

El número que ayer ofreció a sus abonados es todo él un primer de gracia. ¿Qué ha dicho que nos hemos comido los últimos racimos de la gracia montañesa? En la vida de El Cantábrico—no es mala vida—hay de todo: uvas, pámpanos y agraz.

Sólo que hay días en que sale despampanante y... ¡helas!

Ayer, con ocasión de la información que LA ATALAYA ha venido haciendo casi diariamente acerca de la Comisión de Hacienda y los acreedores del Ayuntamiento, nuestro colega ha querido epatarnos; y a poco más lo consigue, si un esfuerzo de la voluntad no hubiera contenido la sardónica carcajada.

Nosotros declinamos, girando alrededor de este problema de los acreedores y el Ayuntamiento, que advertíanse entre algunos individuos de la junta de acreedores señales evidentes de intranquilizadora marejada.

Y esto lo dijimos no a humo de pajas, según el acreditado dicho vulgar, sino pulsanado opiniones, cotejando hechos y, sobre todo, recogiendo elocuentes manifestaciones de los mismos interesados.

Pero bien; a pesar de exponer en el periódico la génesis y desarrollo de las negociaciones entabladas; a pesar de las intervenciones celebradas con varios acreedores y con el señor Horga, a pesar de todo, he aquí que El Cantábrico trae ayer tarde la noticia de que todo lo nuestro es mentira y que son las de él las auténticas roscuillas de la tía Javiera.

Como nosotros no somos acreedores del Ayuntamiento—¡ni Dios lo quiere!—dicho se está que no tenemos interés, contra su parecer, en llevar al terreno la antigua máxima de «divida y vencerás».

¿Qué quiere El Cantábrico? ¿Que no haya marejada?

Pues bueno; que no la haya.

El matinal colega, que es tan ilustrado (no hay que olvidar que publica monos) y que ha leído a Ferri y a Tolstói, sin cuyo requisito, según declaración suya, no se puede ser ni siquiera concejal canalejista (¡el colmo!), se ha olvidado en este punto de muy pertinentes materias relacionadas con el caso actual.

Ellos, los del salón chinoso, han leído a Ferri y a Tolstói y quizás también al celebrado autor de los Eruditos a la violeta, aunque de este último, a juzgar por la pedantería con que escriben, se hallan totalmente olvidados.

Pero ¿qué no han leído a Camellini ni su gran obra «Los acreedores de Ayuntamientos en relación con el bacalao y la vizcaina»? ¿Han leído también a Pedantoff y lo que dice sobre la preponderancia de las Comisiones de Hacienda sobre la radical extirpación de los callos? ¿Conocen a Chuletió (con patatas) sobre estas materias alimenticio-administrativas de Ayuntamiento?

Pues si no los conocen, sino poseen la más remota idea de sus luminosísimos trabajos, ¿para qué ese alarde de erudición barata a tiempo y a destiempo?

Nosotros conocemos a todos estos señores y hasta a sus respectivas familias, y, sin embargo, nada hemos dicho acerca de ellos por temor a ser tildados de inmodestos.

Vea, pues, El Cantábrico que en el asunto de la marejada de que tratábamos no ha mucho teníamos datos positivos de tal certeza, que nadie más que él solo, echándose las como siempre de alter ego, se ha atrevido a negar.

Ni la comisión de Hacienda ni la Junta de acreedores, las dos únicas partes interesadas, han querido llevarnos la contra, percatadas de que cuanto afirmábamos en nuestros números anteriores era el reflejo exacto de una información imperial.

EL RESERVA.

ECOS DE LA MONTAÑA

DESDE GAMA

Cuatro notas de la feria mensual que ayer se celebró en ésta. Si bien concurrió bastante ganado, y no faltó buen número de compradores, éstos se mostraron desde un principio algo recelosos, pe. o mas tarde se hicieron algunas ventas y transacciones.

Sin embargo, para los que no fue del todo mala la feria, pues no dejaron de hacer su agosto, fué para los dueños de figones y puestos ambulantes.

Únicamente estuvo dezagraciado,—pero ¡otra vez será!—el subarrendatario del hotel modernista, que no vivió sino media docena de marchantes, que hicieron docena de gastos aproximado de media docena de sardinas frescuchas, un panecillo y la correspondiente ración de vino del barato.

Y eso que el nuevo hostelería lucía un mandil (?) a lo churrero, que, por sentarle tan bien no pudo menos de dedicarle la siguiente lisonja, parodiando la fábula de «El cuervo y el zorro»:

«Dios mío, señor cuervo, está muy guapetón. Sin duda que le sienta muy bien el mandil... óñ.

7-7-904.

EL CORRESPONSAL

Desde Noja

(De nuestro corresponsal.)

Comienzo hoy mis tareas, dando cuenta a los lectores de LA ATALAYA de que ya se hallan entones en Noja, en la que ya se hallan entones, las muy distinguidas y respetables familias del señor marqués de Velasco, la del señor de Garnica, la de don Francisco Igual y doña Nemesia, dispuestas a pasar la temporada veraniega en las

hermosas posesiones que respectivamente posee en esta villa.

También son espasados, de un día a otro, otras respetables familias que, atraídas unas por la benignidad del clima de esta deliciosa playa, y otras por contar aquí con parientes y amigos, han de llevar a sus hogares grato recuerdo de su estancia en Noja.

Así mismo han llegado ya a su preciosa quinta del inmediato pueblo de Castillo don Emilio Alvear y su distinguida familia.

Como noticia sensacional en esta villa, que publica El Cantábrico con fechu dos de el corriente, y que ha llenado de indignación a las personas sensatas e imparciales, figura la denuncia que el alcalde de este ayuntamiento ha presentado ante el señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial de instrucción pública contra el maestro de esta villa, sobre supuestas faltas de asistencia a la escuela, y hasta censurando su vida privada, con la sana intención de que se le imponga un correctivo. Tal proceder justifica la animosidad que contra dicho funcionario siente el referido alcalde por el solo hecho de pertenecer a distinto bando político.

Para demostrar la parcialidad con que obra en todo lo que atañe al maestro, bástara decir que cuantas reclamaciones ha hecho para cobrar setenta pesetas que le adeuda el ayuntamiento, han sido infructuosas, a pesar de reconocer el perfecto derecho que asiste al reclamante.

6 julio 1904.

Los exámenes de Roiz

(De nuestro corresponsal)

La Junta local de Valdálga, que mensualmente visita las escuelas de este término municipal, y que en el cumplimiento de su deber, da una prueba más del interés que toma por la enseñanza, ha comenzado los exámenes generales en las escuelas de este Ayuntamiento el día 4 del mes actual, empezando por la de San Vicente del Monte, para continuar en todas las del valle.

Con el mismo fin ha visitado el día 5 la mixta de B striguado y la de niños de Roiz, a la que además del señor presidente, vocal eclesiástico, juez municipal y secretario, asistió, como párroco de este concejo, don Elias José de Oña.

Los niños se presentaron con el mejor orden y compostura, siendo examinados por orden de secciones y dejando satisfechos a los señores de la Junta por su estado de instrucción, cuyos resultados fueron satisfactorios, si bien hay que lamentar algo la falta de asistencia de algunos niños, que por estar los barrios diseminados y otras necesidades perentorias de la localidad, dejan de asistir los pequeños por estar intranquilos los caminos en tiempo de lluvias, generalmente en invierno, y los mayores, que también dejan de asistir durante el período de labores del campo, y cuando están al cuidado de los ganados, sin que esto perjudique la buena reputación y fama del laborioso maestro, ni el buen nombre de los señores de la Junta, que por todos los medios posibles tratan de que sea continuada la asistencia.

Entre los niños, que por su aplicación y buen comportamiento se distinguieron, haciéndose acreedores a los premios, llamó la atención uno de pocos años, que con voz clara y argentina pronunció un oportuno discurso, en el que dirigió un galante saludo a los señores de la Junta y demás que presenciaron el acto.

LA DESGRACIA DE AYER

Por uno de esos casos tan lamentablemente frecuentes en Santander, ha ocurrido una desgracia más, que ha puesto muy en peligro la vida inocente de una pobre niña, en quien sus desconsolados padres tenían puestos sus más solícitos y amantes cuidados.

La niña Amanda Gutiérrez, de cuatro años de edad, a las once de la mañana de ayer, cayó desde lo alto del cuarto piso, de la casa número 7, de la calle de Vargas, en que habitan sus padres Fernando Gutiérrez y Josefa Sánchez, hasta el descanso del primer piso.

El golpe que sufrió la pobre niña fué horroroso. Se cree que el desceso, desde lo alto del cuarto piso, al primero, en que quedó exánime, fué interrumpido por sucesivos tropezos en las barandillas de la escalera. A eso se debe tal vez que la infortunada criatura aún conserve un hábito de vida.

El espantoso accidente se produjo a consecuencia de haberse rotos dos ó tres balaustrados de la escalera de dicha casa. Por el hueco que deja la falta de los balaustrados en la subida del descanso del cuarto al quinto piso, el cuerpecito de la niña hubo de colarse y caer en vertiginoso derriumbamiento.

Algunos vecinos de las casas inmediatas nos dijeron que el golpe fué tan violento que se oyó a lo largo de la calle de Vargas. Precisamente los padres de la niña que ayer agonizaba en una cama del Hospital, repetidas veces advirtieron a los dueños de la finca el peligro que los niños de la vecindad corrian con tener la balaustrada en tan pésimas condiciones.

El egoísmo de unos cuantos fué más fuerte que el amor de la vida ajena, y ya se han tocado ayer mismo las tristísimas consecuencias de tan censurable abandono. La responsabilidad que a los dueños de la casa les toca es, a nuestro entender, bastante manifiesta.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso a las siete de la tarde. La pobre Amanda fué llevada en una camilla al Hospital.

A la hora en que escribimos estas líneas, ya muy avanzada la noche, sabemos que el estado general de la enfermita es bastante grave.

Los comentarios que de este suceso se han formado, principalmente entre los vecinos de la calle de Vargas, acusan una profunda consternación general.

Ayer, durante todo el día, fué la comidilla obligada la noticia y comentario consiguiente del suceso por toda la población.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8—14'30.

Declaraciones de Maura

Preguntado el presidente del Consejo de ministros acerca de la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que el Gobierno se halla dispuesto a acordar hoy la sesión permanente, en vista de la obstrucción que tratan de hacer los republicanos con motivo de la discusión de los suplicatorios, ha contestado lo siguiente:

No es cierto lo dicho, pues no hay razón para adoptar una determinación de esa especie. Esto—añadió—no es cuestión de amor propio, sino el cumplimiento del deber de un Gobierno.

Hablar ahora—continuó el señor Maura—de sesiones permanentes, es como si se dijera que yo me iba a morir, pues todo el mundo sabe que estoy dispuesto a adoptar todos los medios recomendados en estos casos para cumplir con mi obligación.

Estas palabras del señor Maura han llevado a la mente de los periodistas la persuasión de que se llegará a la sesión permanente, por más que lo ha negado el presidente del Consejo.

Censura contra Romero Robledo

Se asegura que en la sesión de esta tarde del Congreso se discutirá un voto de censura contra el señor Romero Robledo.

Firma

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el presidente del Consejo para despachar con el monarca. Puso a la firma del Rey cuatro decretos.

De huelgas

Despachos oficiales de Palencia y Valladolid dan cuenta de que las huelgas de obreros del campo de Villalba y Rioseco han quedado casi solucionadas.

Agregan los despachos que las calles de dichos puntos son recorridas por pequeños grupos de huelguistas, pero se espera que en breve entrarán al trabajo.

Suspensión de recepción

Con motivo del calor que empieza a sentirse se suspenderán las recepciones que venían verificándose en la Presidencia del Consejo.

En Palacio

Hoy correspondió despachar con el Rey a los ministros de Agricultura e Instrucción pública. A la hora acostumbrada estuvieron en Palacio, pero no pusieron a la firma ningún decreto.

Los catalanes

Una Comisión de la Diputación de Barcelona ha visitado al ministro de la Gobernación para interrogarle acerca de si la Corporación provincial ó el Ayuntamiento tiene obligación de satisfacer los gastos del Hospital clínico de la ciudad condal.

El señor Sánchez Guerra ha prometido estudiar el asunto.

Sigue el escándalo

Aludimos a que ofrecen todas las noches unas cuantas desgraciadas mujeres de las que viven precisamente de eso, del escándalo.

Sin ir más lejos, a las once de la noche de ayer, en la esquina de San Francisco y la Plaza Vieja una pareja de orden público estaba conversando con cuatro de esas mujeres.

De suponer es que lo que ellas y los guardias trataban eran asuntos del orden público. Pero las gentes no siempre son todo lo bien pensadas que es menester y forjan novelas con facilidad.

De todos modos, lo cierto es que esas mujeres invaden las principales calles por las noches y esto constituye una nota indigna de una población culta.

De re colombófila

Hé aquí el telegrama, fecha del 7, que con motivo del curso internacional de palomas mensajeras, organizado en Bélgica, dirigió ayer al gobernador interino, señor García Obregón, el señor ministro de la Gobernación.

Dice así: «Sociedad Colombófila Gante (Bélgica) organizado concurso palomas mensajeras, cuya vuelta verificárase el 9 del corriente por la mañana en esta Corte.

Preveña V. S. la posible vigilancia a las Comandancias de guardia civil de esa provincia para evitar que osadores hostilien a las aves en su probable tránsito por ese término.

De además publicidad al suceso para que sepa el mayor número posible de gentes que la seguridad de esas palomas está confiada a la cultura de los habitantes de esa provincia, y que el carácter internacional del concurso requiere no lo desluza en nuestro país ningún acto de agresión a las mensajeras.»

Un concurso

El importante periódico La Libertad, de Valladolid, que dirige nuestro querido amigo y paisano el distinguido escritor montañés don Juan Antonio Galvarriato, ha abierto un concurso de artículos literarios que han de tener por objeto la exposición de los diferentes cuadros de la vida castellana.

Es digna de aplauso la iniciativa de La Libertad, que por este medio estimula en Valladolid la atención a la literatura regional y podrá reunir una descripción literaria completa de los diversos cuadros de la vida castellana.

Las condiciones del certamen son las siguientes:

AUDIENCIA

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 11.—La del juzgado de Santander, contra Cocleto Vicente Ibañez, por lesiones; defensor señor Mediavilla y procurador señor Polidura.

Día 12.—La de idem, contra Julián Egron, por lesiones; defensor señor Acha y procurador señor Alvarez Corral.

Día 13.—La de idem, contra Juan G. Ruiz, por hurto; defensor señor Agüero y procurador señor Ruano.

Día 14.—La de idem, contra Estefanía Trueta, por injurias; defensores señores Montero y Ruano y procuradores señores Cué y Polidura.

Día 15.—La de idem, contra Mateo Maza, por lesiones; defensor señor Bengoa y procurador señor Rulobas.

Día 16.—La de idem, contra Antonio Fernández, por hurto; defensor señor Terreros y procurador señor Alvarez Corral.

Día 17.—La de idem, contra Cayetano García, por dolo; defensor señor Valcázar y procurador señor Cué.

Día 18.—La de idem, contra Gonzalo Solano, por lesiones; defensor señor Pareta y procurador señor Polidura.

Día 19.—La de Santander, contra José Manuel Alvarez, por hurto; defensor señor Botín y procurador señor Alvarez.

Ayer se vió en juicio oral la causa del juzgado de esta capital seguida contra Tomás Lavilla Ibañez y Francisco Rodríguez, procesados porque, curándose en el establecimiento titulado el «Gedón», salieron a la calle y el Tomás infligió una lesión al Francisco, que curó a los doce días y el Francisco al Tomás otra que curó a los 18 días.

El ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización. La defensa de Tomás negó la participación de éste en la lesión sufrida por el Francisco, y la defensa de este sostuvo que no procedía imponerle más que un mes y un día de arresto por concurrir la circunstancia agravada de reincidencia y atenuantes de embriaguez y de arrebató y obcecación.

El abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito.

NOTICIAS

Sniega Anillo MEDIO OIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Caldería, 9, primero.—De 10 a 1

Iglesia del Sagrado Corazón

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará mañana domingo, 10, piadoso ejercicio en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, y como preparación a la fiesta del quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

A las siete se dirá misa voviva de la Inmaculada: durante ella se hará una meditación apropiada y se rezará la oración del Sumo Pontífice Pio X.

En la misma misa tendrán Comunión general las Hijas de María. Se invita a todos los fieles a concurrir en dicha misa. Su Santidad el Papa Pio X, ha concedido indulgencia plenaria a todos los que confesados y comunicados asistan a estos cultos el día designado para ellos, tres meses durante el presente año, rogando a Dios por las intenciones del Sumo Pontífice, y por la asistencia de cada mes, siete años de perdón y siete cuarentenas.

Durante el día, y a las horas que se les designen, las Hijas de María velarán ante el altar de María Inmaculada.

Caridad

Se duplica a las buenas almas caritativas un poco de misericordia para un infeliz llamado José Puente, casado, con ocho hijos y que está sin trabajo.

Vive en la calle del Convento, número 4, 1.º izquierda.

Leemos en un diario gallego: «El Sporting Club de la Coruña ha acordado gastar 10.000 pesetas en los festejos del verano.

Cuatro mil las destina a una carroza para la retreta, mil al adorno de una batea para la serenata marítima y cinco mil para una tribuna desde donde los socios puedan presenciar la batalla de flores.»

El estreñimiento de vientre siempre es peligroso. En la Magnesia efervescente King, hay un remedio seguro y suave.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el Boulevard: «Paso-doble, «Al quebro»;—Vézquez. «Recuerdos de Galicia»;—Varela Silvari. «Sinfonía de «Tutti in marcha»;—Pédrotti. Valses, «Un premier bouquet»;—Waldteufel. «Cantabria»; jota.—Moreno Carrillo.

Un choque

En la calle de Burgos tuvo lugar en la tarde de ayer un accidente, que, afortunadamente, no tuvo las consecuencias que fueron de temer en los primeros momentos.

Un carro de los que hacen el servicio de la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca», chocó contra otro carro de la fábrica «La Austriaca».

El dependiente de esta última fábrica aseguraba que el choque había sido intencionado por parte del de «La Cruz Blanca».

Del choque salió con averías el carro de «La Austriaca».

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informare.

Ladrillos y pedradas

En las oficinas de la guardia municipal se presentó ayer una mujer llamada Nata-

lia Prado, manifestando que la chica Arista González le había dado un golpe con un ladrillo en los labios.

En cambio se buscó a la Arista y dijo que la Natalia le había dado una pedrada a su hermano Ramón, el cual fué curado en la Casa de Socorro.

Con que pedrada por ladrillo, allí se van.

LA PAJARITA

La Pajarita.—Papeles de todas clases.

La Pajarita.—Librería.

La Pajarita.—Objetos de escritorio.

La Pajarita.—Últimas novedades.

La Pajarita.—3, ATARAZANAS, 3

SE ABRIRÁ AL PÚBLICO

EL PRÓXIMO LUNES

Traslación de restos

La administración del real patrimonio de Palma de Mallorca proyecta la traslación de los restos de Jaime II y Jaime III, desde la Catedral a la capilla real del palacio de la Almudaina, donde se construirán panteones con este objeto.

El acto de la traslación tendrá gran solemnidad.

A la suma de 94.540'76 pesetas asciende hasta la fecha lo recaudado para la construcción de un monumento nacional a los soldados y marinos muertos en las recientes campañas de Cuba y Filipinas.

El Ayuntamiento de Alfoz de L'oredo participa al público que se halla expuesto en aquellas oficinas el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para formar el reparto de la contribución territorial en el próximo año de 1905.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Por llevar la cesta

Ayer fué detenida una individuo llamada Francisca Ramón, por haberse llevado una cesta del puesto que, en la plaza Nueva ocupa Natidiva Suero.

La niña no recibió daño alguno.

Una vez más

En la calle de Beceado fué atropellada ayer una niña por el chico Félix López, que montaba en una bicicleta.

La niña no recibió daño alguno.

A bofetada limpia

En la calle de las Infantas se liaron dos individuos, propinándose mutuamente. Uno de ellos, llamado Secundino, salió de la brega con algunas contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

SE ALQUILA on una de las calles más céntricas de esta capital, un piso principal muy bien amueblado.

Informarán en la administración de este periódico.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 760'0. A las doce de idem..... 760'7. A las seis de la tarde..... 761'5.

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 24'5. A las doce de idem..... 23'7. A las seis de la tarde..... 24'5. Máximum del termómetro..... 29'2. Mínimum del idem..... 18'3. Tendencia del barómetro..... subir.

Con brillante resultado han terminado los exámenes de los alumnos de los Padres Agustinos de El Escorial. Tanto los de segunda enseñanza como los de Derecho y del preparatorio de Ingenieros, han honrado en los ejercicios a sus ilustrados profesores.

Feria de ganado en Arredondo

Con un día espléndido y hermoso y con bastante asistencia de compradores y ganado, no obstante hallarse ocupada la gente en la recolección de la hierba y en otras faenas propias de la estación, se celebró la feria que viene haciéndose en este pueblo el primer miércoles de cada mes.

Aunque no hubo muchas transacciones, sin embargo las que se hicieron fueron a precios elevados.

RELOJES A precios de fábrica, Relojería, Blanca, 6.

¡Vamos, señora!

Ayer fué al Principal una mujer, quejándose de que una vecina la había insultado llamándola yegua francesa.

¿Y por qué se molestó la señora? ¿Por lo de francesa, ó por lo de yegua?

Graciosos

Ayer fueron denunciados dos individuos por apedrear en Cuatro Caminos a una mujer.

Romano de ayer

Ayer fueron sacrificadas para el consumo público 16 reses mayores, 21 menores, 5 corderos y 18 corderos.

Hace pocos días fué a Solares, en busca de un hijo suyo, una mujer llamada Lorenza del Castillo, natural de Los Corrales de Buelna.

Ayer regresó a esta capital; pero en la estación se sintió tan mal de salud, que hubo necesidad de llevar una camilla de la Casa de Socorro y conducirla al Hospital.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

De armas

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado la remisión para Torrelavega y seguir a Potes de 59 cajas de dinamita a nombre de don Mar an Miguel y González.

Por el mismo Gobierno civil se ha dictado otra autorización consistente en 20.000 detonadores para minas a nombre de don Bernardino San Miguel.

las expendedorías número 21 (San Francisco) y número 26 (Muelle) y de las subalternas de partido Interín que se designen por esta Delegación de Hacienda los pueblos donde han de expenderse.

El Juzgado de Instrucción del distrito Oeste cita á Castor Aguilera para que comparezca á declarar en causa que se le sigue por sustracción de prendas y metálico.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Cabo Roca», de Bilbao, con carga general.
Vapor «María Clotilde», de Bilbao, con carga general.
Vapor «Strulsund», de Bilbao, con balcazo.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Cabo Gordón», para Sunderland, con mineral.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer.

COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En viaje á Rotterdam
«Peña Obarra».—En Bilbao.
«Peña Castillo».—En Sornas.
«Peña Rocas».—En West Hartlepool.
«Peña Sagras».—En viaje á Middlesex.

COMPANÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander.
«San Salvador».—En viaje á Rotterdam.
«Camargo».—En Santander.
«Matagorda».—En Santander.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En Bordeaux.

Adoración Nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la S. I. Catedral el turno primero Nuestra Señora de la Asunción.

Cultos en San Miguel

El domingo próximo, 10, por haber sido trasladada del 8 á esa día, se celebrará en dicha iglesia la función mensual en honor de la Inmaculada, conforme á los deseos de S. S. Pio X, en la forma siguiente:

A las nueve y media de la mañana habrá misa cantada, y á las cinco y media de la tarde exposición de la Reliquia de la Santísima Virgen, Santo Rosario, sermón sobre la Octava Estrella, letanías cantadas, himno Ave María Stella, varias plegarias y adoración de la Sagrada Reliquia, terminándose con cánticos á María Inmaculada.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6.

Desde el día 6 los coches camas directos saldrán de Madrid para Santander los lunes, jueves y sábados y de Santander para Madrid los miércoles, viernes y domingos.

En las minas de diamantes del Transvaal ha sido detenido recientemente un negro por sospechas de robo de estas piedras preciosas.

Después de numerosas investigaciones se le descubrió un escondite y en él piedras valiosas por cerca de medio millón de francos, producto de sus robos.

En el crédito pedido á las Cortes para pagar atrasos de primera enseñanza, no va incluida ninguna partida del material atrasado.

Debemos advertir, además, que esas partidas son inabarcables si no se justifica haber hecho el gasto, y aun con esta justificación es muy difícil, pues necesita un largo expediente de reconocimiento, una Real orden mandando incluir el crédito en nuevos presupuestos, etc.

Debiendo empezar el día 13 del actual las vacaciones en las escuelas municipales, ha dispuesto el señor alcalde que al objeto de que los niños no queden abandonados, tendrán clases que pudieran llamarse recreativas y paseos, dirigidos por los auxiliares de las respectivas escuelas, como ya se practica el pasado año.

¿Creen nuestros lectores que esto sucede en Santander? Pues no es así, estas cosas y otras suceden en San Sebastián.

Antigua VILLA DE SUANCES

Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Ombieros de 150 pesetas en adelante. Calle de la Lealtad, frente á la plaza de Atarazanas.

Plato del día: Chuletas á la papillot.

Apuntes para la historia

Los mercaderes de la enseñanza

(Escrito expresamente para La Atalaya)

Con el aumento de sueldo á los maestros de las escuelas incompletas creamos que habrá desaparecido la tunesta plaga de traficantes sin conciencia que acreditaban años de servicios, sin prestarlos, en las escuelas públicas, pues el principal motivo para tamaña ilegalidad consistía en las miserables dotaciones que tenían asignadas.

Cuando por vez primera fué nombrado rector de Valladolid el señor Alonso Cortés, arrojó á muchos mercaderes del atrio de la enseñanza, porque descubrió, por conducto de los inspectores de partido nombrados por el Rectorado, que había varias personas que hacían granjería indigna de las cosas del Magisterio.

Hasta la prensa profesional más energicamente defensora de los maestros llegó á alarmarse por los continuados, ya que no numerosos, casos de granjería y de farsa y denunciaba tanto á los interesados, como á las autoridades locales que consentían tan punibles desahucios.

Merced al justo rigor de la prensa, Inspectores y Rectores, ya había disminuido el tráfico antes del aumento de sueldos, pero como radicaría el mal en la pequeñez de los mismos, ahora es de suponer que desaparecerá totalmente y que aquel escandaloso negocio será en lo porvenir un negocio concluido.

El que quiera comerciar lo haga con dinamita, algodonos ó patatas, y no con la enseñanza primaria.

¿Qué se diría de un catedrático del Instituto, después de posesionado del cargo, encargase su cátedra al barbero de la esquina y él se dedicara á otras ocupaciones, viviendo

distante de la población? Que era un tunante. ¿Qué de un médico municipal que abandonase su puesto encomendando los enfermos al sacristán de la parroquia? Que era un cobarde y... un pillo. ¿Y qué de un sacerdote que, porque no le gustara el pueblo á que lo destinaron, se marchara refunfuñando y abandonara sus sagradas funciones? Que... estaba loco ó era impío. Pues en el Magisterio primario, por culpa muchas veces de los caciques rurales que tenían la avilantez de aconsejarlo y de prometer á los mercaderes de marras toda clase de seguridades para que el hecho quedara impune, ocurrían cosas parecidas con una naturalidad que ponía espanto.

Los maestros aceptan las escuelas porque les da la gana, toman posesión de ellas porque les acomoda, nadie les fuerza á pedirías, nadie les obliga á ser maestros en ejercicio si no quieren. Y se veía que varios maestros, y sobre todo maestras, después que tomaban posesión ó el día en que les parecía el pueblo feo ó poco divertido, dejaban la enseñanza en las manos ó... á los pies de cual quier desocupado que no va á generalmente para otra cosa que para sobrar en todos los sitios donde se tra baja corporal ó mentalmente... y se marchaban tan campantes y tan frescos. La culpa de estas farsas la tenían además los maestros verdaderos que lo toleraban. ¡Y no perdían poco con su tolerancia! En primer lugar, el público juzgaba que cuando fué ano servía para maestro, «para maestro cualquiera valía.» Y la ley y la dignidad profesional por los suelos.

No es raro escuchar á las autoridades locales (que juzgaban ligeramente a priori) que con ciertas supercherías de esta especie ganaba la enseñanza. Lo que ganaba era el prestigio del cacicato que se arrogaba funciones rectorales de nombramientos y cesantías y tenía destinos disponibles para pagar hazas electorales. También solían ponderar las ventajas de la sustitución los traficantes de referencia; pero tal modo de discurrir hacia saltar las lágrimas y se le escapaban á uno apóstrofes como el siguiente: «Venid acá, mercaderes del diablo, y decidnos: si la enseñanza gana con que vosotros la abandonéis, ¿por qué no renunciáis vuestras escuelas, quemáis vuestros títulos y os vais á freir espárragos? Pero aunque maestras de las menos instruidas dejen al frente de sus escuelas á doctores en ciencias, la superchería indigna, el engaño á la Administración y el comercio escandaloso era igual.

Ni aun la mezquindad de los sueldos podía justificar el abandono. Si las escuelas de corto sueldo no se hubieran provisto en uno y otro año, quizás se hubiera acelerado el aumento...

Loor, pues, al ministro señor Bugallal, al Gobierno vi laverdista y á las actuales Cortes, que al establecer el sueldo mínimo de 500 pesetas, é sa y demás emolumentos, han mejorado muchísimo al magisterio y á la enseñanza y quitado el principal pretexto á los consabidos mercaderes para desertar del puesto donde los colocaron su voluntad y las leyes.

Por la honra del Magisterio, por el prestigio de la clase y para que no se diga en los pueblos que algunos profesores y profesoras tomaban la enseñanza como cosa explotable y con mal fin, deseamos que jamás vuelvan los traficantes á comerciar con la enseñanza.

Y lo que más indignaba era que á algunos pobres maestros y maestras que por unos días dejaban un sustituto para evacuar asuntos perentorios de familia, solían las autoridades superiores confundirlos con los mercaderes y se quedaron algunos sin su sueldo; y en cambio los repetidos comerciantes acreditaban años y años de servicios sin prestarlos.

Pocos días hace que decidió el presidente del Consejo de ministros una competencia á favor de la autoridad judicial, en cuyo sumario se había probado que una maestra estuvo nueve años cobrando el sueldo, sin abrir un solo día la escuela, que estaba destinada á usos particulares del alcalde y sin dejar persona que la sustituyera.

Vease por este caso qué proporciones tan enormes tenía el abuso; maestras que no conocían el pueblo donde tenían su escuela, tampoco era raro encontrarlas, sin que los Inspectores provinciales tuvieran conocimiento de hechos tan escandalosos, porque solían conjurarse todos los de abajo para ocultar tales farsas.

Pase que un maestro de vocación (ó sin ella) deje la enseñanza por unos días á un sustituto sin autorización; tolérese que un profesor no sea idólatra del rigorismo y de la letra de la ley, que á veces peca de injusta; bueno es ejercitar la bondad y poco caritativo llevar todas las cosas á punta de lanza; enhorabuena que una maestra, para practicar oposiciones, sufrir exámenes ó ampliar sus conocimientos, deje en su puesto una persona sin título, (pues es casi imposible cumplir en los pueblos rurales la letra de la ley) por un mes, ó cuatro ó un año; pero lo que no podía tolerarse era el tráfico, el comercio, el aceptar una escuela para explotarla, deshonrando tan augusta profesión.

CARLOS MORANTE (Maestro de Peñanda)

CURIOSIDADES

Cable al Extremo Oriente.

Los telegramas de Copenhague anuncian la próxima inauguración de una línea cablegráfica entre Europa y el Extremo Oriente.

Desde hace mucho tiempo venía proyectando la Nordische Telegraphen Company establecer una línea desde el Japón á Copenhague, siguiendo dirección paralela á la que parte de Vladivostok.

La ruptura de hostilidades entre Rusia y el Japón ha inducido á la Compañía á ejecutar los trabajos necesarios para que lo antes posible sea abierta la línea al servicio público.

Los despachos serán transmitidos por Irkutsk, Kiakhta y Pekin á Shanghai, y desde este punto á Nagasaki por cable.

Como la nueva línea no pasará por Manchuria, no habrá peligro de que los telegramas sufran interrupción á consecuencia de las hostilidades.

Otra ventaja será la de la rapidez. En efecto, un despacho del Extremo Oriente tarda en llegar á Copenhague, por la línea de Vladivostok, más de dos horas, mientras que una vez inaugurada la que se proyecta, podrán ser recibidos los telegramas á los treinta y cinco minutos de su expedición.

La locomotora más potente

Esta acaba de ser construída por la Sociedad General Electric Co., de Schenectady, para el ferrocarril de Baltimore-Ohio.

Tanto las paredes como el techo son de plancha de acero, y lleva en sus dos extremos un registrador para facilitar al maquinista las maniobras.

Esta locomotora está dividida en dos secciones, cada una de las cuales lleva su campana, silbato, dos lanternas, un freno atmosférico, receptáculos de aire comprimido y depósitos neumáticos de arena, etcétera. Cada una de estas secciones va equipada de los cuatro motores de 225 HP, ó sea para los ocho motores 1.800 HP. El registrador está dispuesto de manera que cada sección de la locomotora pueda accionarse independientemente ó bien acopladas dos ó más secciones.

El bastidor es de acero y se compone de cuatro piezas: las ruedas, igualmente de acero, miden 7,5 centímetros de espesor, y los ejes, de acero forjado, tienen 20 centímetros de diámetro.

Un invento español

Los señores don Ramón Goy Silva y don Francisco Díaz San Román son inventores de un nuevo sistema de transmisión de la energía eléctrica aplicable á los trenes y tranvías.

El invento consiste en un sencillo aparato compuesto de un simple mecanismo por medio del cual la corriente del generador se transmite al motor del coche sin riesgo ni peligro alguno para el transporte.

Con este sistema se suprimen los conductores aéreos, pues la corriente es conducida por una línea subterránea completamente aislada.

Este nuevo sistema, del cual han adquirido sus inventores patente por veinte años, fué sometido al examen del ilustre ingeniero don José Echegaray, quien, habiendo encontrado en dicho sistema grandes é insuperables ventajas de seguridad, economía, etc., autorizó á los señores Goy y Díaz San Román para que así lo manifesten y hagan público si lo creen necesario.

Congreso importante

En los días 15 al 20 de octubre próximo se reunirá en París, en el gran Palacio de los Campos Eliseos, el primer Congreso internacional de saneamiento y salubridad de la habitación, bajo los auspicios de la Sociedad francesa de Higiene.

De este Congreso serán presidentes de honor los señores presidente del Consejo de ministros y los ministros de Agricultura, Comercio, Instrucción pública y Marina.

El presidente efectivo lo será el señor Janssen y secretario general el señor Marié-Davy, ingeniero agrónomo.

El Congreso se dividirá en seis secciones.

- 1.ª Habitaciones urbanas.
2.ª Habitaciones rurales.
3.ª Habitaciones obreras.
4.ª Habitaciones alquiladas con muebles.
5.ª Habitaciones escolares.
6.ª Habitaciones flotantes.

La cuota de inscripción es de 20 francos, que deberá enviarse al tesorero señor Landau, quien lo es á la vez de la Sociedad francesa de Higiene.

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

Madrid 8-4'30 t.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, de Agricultura y de Guerra.

El señor Dávila dirige ruegos al ministro de Agricultura, relacionados con la aplicación de ley de las aguas.

El señor Allendesalazar contesta prometiendo acceder á la petición del señor Dávila.

El señor Aguilera se ocupa de las malas condiciones de higiene en que se hallan los cuarteles de San Gil y de la Montaña, de Madrid.

Se ocupa también de las deplorables condiciones en que se halla el Hospital, donde han fallecido por enfermedad ó epidemia varios dependientes de aquel establecimiento.

CONGRESO

Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul están los señores Maura, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Cumpliendo el señor Romero Robledo la palabra dada, se abre la sesión á las tres en punto. Los escaños están muy concurridos.

En las tribunas hay mucha gente. Después de leída el acta, se da un voto de censura contra el señor Romero Robledo.

Este abandona la presidencia y se sienta en los escaños. Ocupa el sillón presidencial el señor marqués de Figueroa.

El señor Junoy apoya el voto de censura.

A las cinco de la mañana recibimos los siguientes despachos puestos en Madrid á las 15 horas (tres de la tarde) de ayer.

En honor de Monasterio

Se ha descubierto solemnemente la lápida conmemorativa colocada en la casa en que habitó el ilustre artista montañés don Jesús de Monasterio.

Al acto asistió, además de varias distinguidas personalidades, una Comisión de académicos de la de Bellas Artes de San Fernando.

Viajeros

Ha salido de esta capital para Santander don Francisco Torre, y para Torrelavega el subsecretario de la Presidencia don Ramón Fernández Hontoria.

Núñez.

Advertencia

Durante toda la noche no ha funcionado el telégrafo, por lo cual no hemos recibido la conferencia ni despacho alguno.

La causa de estas deficiencias en el funcionamiento de la línea es el accidente ocurrido á consecuencia de la tormenta, como ayer digimos.

BISCUIT

Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Lists various market prices for commodities like flour, oil, and sugar.

DE BILBAO

Table with columns: DE BILBAO, Día 8. Lists market prices for various goods in Bilbao.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

Table with columns: DÍA 8 DE JULIO, Papel, Dinero. Lists prices for various financial instruments.

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200. Cocina francesa é española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Solomillo á la financiada.

Ha llegado á esta población Benigno Bueno, de Maranchon, con dos wagones de mulas y caballos, para la venta y cambio. Pueden verse, desde hoy, en la Alameda Primera 6 Tinglados, número 15, cochera.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 59'50 pesetas y en adelante. Cuartos de alicoba con cama moderna, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

BILBAO-HARO Rioja Clarete COGNAC Rioja espumosa Rioja blanco DE RIOJA (Champagne) ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

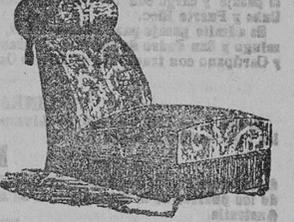
Almacén de vinos de Bernardo Martínez-Alameda, 20 y 22.-Teléfono 80 SERVICIO Á DOMICILIO Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

BODEGAS RIOJANAS CENICERO-RIOJA ALTA Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas BODEGAS DE CENICERO, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se vende en Santander, en su Depósito, MUELLE, 28 y 29, á los siguientes precios: RIOJA FINO... cosecha 1901.—12 botellas 6 pesetas, sin casco RIOJA CLARETE... 1897.—12 " 12 " con " RIOJA MEDOC... 1895.—12 " 18 " " " Devolviendo el casco de estas dos últimas clases se devuelven 0,25 de peseta por cada botella, siempre que ésta conserve nuestra etiqueta. Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Viuda é Hijos de Manuel Mala Compañía, 22. — Teléfono 322



ALMACENES DE MUEBLES DE V. Araluce CAMAS, JERCONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIKKA Y TAPIERIA PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER Pídanse precios y catálogos.

Cafés aromáticos en la F. G. Daoiz y Velarde, 15

Vapores de Rodríguez y Cerra

(antes Melitón González y C.º) Para Gijón, Coruña, Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá de este puerto el miércoles 13 del corriente, el vapor español "Melitón González," su capitán don Branlio López Admite carga y pasajeros. Diríjase á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 18.—Teléfono 37.

EMILIO DICAL

Habilitado de clases Pastas Santa Clara, 8 y 10, 2.º SANTANDER

Lampistería Moderna de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1 RESQUENA Á LA PLAZA DEL PRINCIPAL Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 0'50 centimos en adelante. Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Leblón y las Contrales.

Thés finísimos en la F. G. Daoiz y Velarde, 15

GINNASIO HIGIENICO

DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel Santa Clara, número 7. CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA REFRESCOS Y COLACIONES Á PRECIOS CON-

Pruébense los chocolates de la F. G. Daoiz y Velarde, 15

Se vende una casa muy barata. Para precios, calle de Carbajal, número 11, 2.º, Santander.

Imp de LA ATALAYA, Sta. Clara, 13.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	3 meses			6 meses			Un año		
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital	4	8	15	8	16	30	16	32	60
Fuera (Península)	4 50	9	18	9	18	33	18	36	66
Unión postal	10	20	40	20	40	75	40	80	150
Demás países	15	30	60	30	60	90	60	120	240

ANUNCIOS	ESQUELAS MORTUORIAS			
	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
Primera plana	0'75 céntimos por línea			
Tercera plana	0'30			
Cuarta plana	0'10			

Corresponsales para anuncios	En París, M. Albert Lorette.			
	En Madrid, sociedad general de anuncios de España.	En Barcelona, Roldós y C. ^a	En Oporto, J. C. de Oporto	En Lisboa, J. C. de Lisboa
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.				

Antonio de Torres é Hijos. MALAGA

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Circulos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orense el vapor

Ciudad de Cadiz
 su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos admitiendo pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardano con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

UNION SUIZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros contra la rotura de vidrios y cristales LEGALMENTE CONSTITUIDA

DIRECCIÓN GENERAL: TALLERS, 3.—BARCELONA

La más antigua en su ramo

Delegación en Santander y en provincias, Daoiz y Velarde, núm. 27, cuarto.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Bianca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales, Depositarlos del Ron quina, de Villegas.

SOCIETAT HULLERA ESPANOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera. Los carbones suministrados al comercio por el Administrador de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, para los puertos de Santander, Bilbao y Gijón.

Sociedad Hullera Española, S. A. Felayo, 5 bis, BARCELONA, 5 sus agentes en MADRID, don Ramón Tapate, Alameda XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Feras y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Esteban Tardá, Para otros telegramas y pedidos, dirigirse a las oficinas de la

SOCIETAT HULLERA ESPANOLA BARCELONA

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, náuseas, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón, dolor de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al administrar este medicamento.

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Casa de campo

SE ALQUILA UNA, amplia y cómoda, a cinco kilómetros de la ciudad, y se arriendan varios locales propios para cuartos, talleres ó depósitos.

Concordia, 4, 3.º, informarán.

SE VENDE

una tienda de abacería. Informarán en esta Administración.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de julio saldrá de Liverpool y el 16 de Barcelona, habiéndose hecho la escala intermedia el vapor

Montserrat
 directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 7 de agosto saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Argaña, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
 para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Marsella y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL FERAS Y COMPAÑIA
 Madrid, números 36 Teléfono número 63

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

L.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todos géneros Precios económicos

VINO NOURRY

YODATICO

la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las mujeres y de los niños.

el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao

Es la vez que puede no beber muy agradable

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enfoca la Verdadera Solución de CLIN y C.ª de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Provedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS

Adaptada por todas las Elegantes.

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

Plaza de San Mateo, 10, París.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEGIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la esposa de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Las dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

absolutamente indispensable el exigir la Firma

ESCRITA CON TRES CORONES

Fabricación: Casa L. FERRE, 16, Calle Jacob, PARIS

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 88 BARCELONA

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente KING, es indispensable en todos los casos, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolor de estómago, siendo el más indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, nerviosismo, etc., resultando un delicioso refresco cuando en dosis reducida, y su uso preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se sirve en el público que se le da el nombre de KING. King está impreso en el envase de cristal, cubierto del producto de color rojo. La firma del inventor, que la cual se le imprimen los nombres de KING y MAGNESIA, y el nombre de KING y MAGNESIA, y el nombre de KING y MAGNESIA.